

la absorción de la veinticinco sociedades que figuran en el encabezamiento como sociedades absorbidas por parte de Atlántica Coslada, S.L., Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de las veinticinco sociedades absorbidas y traspaso de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, socio único de las veinticinco sociedades absorbidas, por tanto sin ampliación del capital social de la misma, considerándose como balance de fusión, en todos los casos, el cerrado a 31 de diciembre de 2007, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil, que prevé que las operaciones de las veinticinco sociedades absorbidas se considerarán realizadas por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

Asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y a los acreedores de las sociedades que se fusionan el de oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Persona física representante de Bilobes Delta, S.L., Administrador Único de Atlántica Coslada, S.L. (Sociedad absorbente) Clifford W. Lord, Jr. y Administrador Único de las veinticinco sociedades absorbidas, Álvaro de la Huerta Ozores.—31.198.

y 3.ª 21-5-2008

ATLÁNTIDA DE GRANITOS Y MÁRMOLES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador General Único convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Domingo Bueno, número 3, Porriño (36400 Pontevedra), el próximo día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2007 de Atlántida de Granitos y Mármoles, Sociedad Anónima, así como del Informe de Gestión de Atlántida de Granitos y Mármoles, Sociedad Anónima, y de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Administrador General Único.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Porriño, 5 de mayo de 2008.—El Administrador General Único, Carlos Alberto López Gonçalves.—32.001.

ATOCHA PARK, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, n.º 4, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 27, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Luis Santiago Barreiro.—32.037.

AUTOBUSES LA UNIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de Autobuses La Unión, S. A., a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, Lutxana-Erandio (Bizkaia), camino de Playabarri, 2, el día 18 de junio de 2008, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de los mismos meses y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones y autorizaciones para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener copias, de forma gratuita, de los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Lutxana-Erandio (Bizkaia), 16 de mayo de 2008.—La Administradora solidaria, Ana Teresa Echevarría Garay.—33.434.

AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio a las 12.30 horas, en el domicilio social sito en la Avenida de Asturias, número 135 de Ponferrada (León), y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

Cuarto.—Ratificación de las transmisiones de acciones efectuadas por Doña Carmen García García y los herederos de Don Tomás García Martínez.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Ponferrada (León), 19 de mayo de 2008.—El Secretario, Miguel Millán Martínez.—33.552.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la Vall d'Uixó (Castellón), Polígono Industrial Belcaire, Manzana M-1, el día 26 de Junio de 2.008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento del cargo de auditores de cuentas, en las personas de Don Manuel Sanjuán Pedraza, mayor de edad y con DNI 19821779B, y de Don Antonio Pradas Mañes, mayor de edad y con DNI 19848209Z, para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Delegar facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y tendrán derecho de asistencia y representación de acuerdo con los Estatutos sociales y legislación aplicable.

En la Vall d'Uixó, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Nabas Orenaga.—33.433.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 9 horas y en segunda convocatoria, a las 17 horas del mismo día, y en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social, y

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que la Ley les otorga de recibir en su propio domicilio, y de for-